San Pablurco 25 de enero del 2020

Señoras (res).

SOCIAS Y SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA TRASDOLCAC S.A.

Presente.-

Por medio del presente me dirijo a ustedes en calidad de Gerente General para informarles que nuestra compañía se encuentra al día en sus obligaciones ante las instituciones que nos rigen como son: Servicios de Rentas Internas (SRI), Superintendencia de Compañías y la Empresa Pública de Movilidad de Cayambe.

El trabajo del periodo 2019, se ha basado en el control de los ingresos y egresos económicos y que se encuentran acorde a nuestra actividad.

Se ha cancelado los respectivos impuestos en la empresa de Movilidad de Cayambe como también los impuestos en el Municipio, matriculación de las unidades de transporte, permiso de cuerpo de bomberos de Cayambe.

Pongo a consideración el presente informe para su aprobación.

Atentamente,

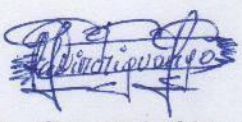

Sr. Eliceo Quinchiguango

GERENTE GENERAL